REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 259

De 24 de Octubre de 2026

Que designa al Viceministro de Comercio Interior e Industrias, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1. Desígnese a **TULIO E. RAMÍREZ ZAPATA**, actual Secretario General del Ministerio de Comercio e Industrias, como Viceministro de Comercio Interior e Industrias, encargado, del 27 al 30 de octubre de 2026, mientras el titular **OMAR E. TORRES DE LEÓN**, se encuentre ausente por motivos personales.

Artículo 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 24 días del mes de Octubre de dos mil veintiséis (2026).

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República

Gaceta Oficial Digital
Para verificar la autenticidad de una representación **GO6AF4D58DE1A7A**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta